

## Sesión Ordinaria

En la H. Ciudad de Cárdenas, Tabasco, República Mexicana, siendo las 9:00 horas del día sábado 31 de julio del año 2021, reunidos en la sala de Cabildo "Julian Montejó Velázquez" del H. Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas, Tabasco, sito en Plaza Hidalgo s/n de esta ciudad, los regidores del H. Cabildo municipal, procedieron a realizar la sesión N° 80 con carácter de ordinaria, correspondiente al mes de julio del año 2021, de conformidad con lo establecido en los artículos 64 fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 38, 39 fracción I, de la Ley Orgánica de los Municipios en vigor, asistidos por el Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, C. Alipio Ortiz Pérez, quien dio apertura a la sesión, sometiéndolo a la consideración de los regidores el siguiente orden del día:

Punto N° 1. - Pase de lista de asistencia.

Punto N° 2. - Declaración de quórum e instalación de la sesión.

Punto N° 3. - Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

Punto N° 4. - Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Punto N° 5. - Análisis, discusión y en su caso aprobación de los movimientos presupuestales con corte al 31 de julio, ejercicio fiscal 2021.

Punto N° 6. - Presentación, conocimiento y en su caso aprobación, de Proyectos nuevos, modificaciones y cancelaciones, en alcance a los programas presupuestarios autorizados mediante acta de Cabildo N° 67, sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2020.

Punto N° 7. - Análisis y aprobación en su caso, el punto de acuerdo mediante el cual el H. Ayuntamiento; autoriza la donación de un predio en la Ra. Zapotal Ira. Sección que será destinado para la construcción de un panteón municipal.

Punto N° 8. - Correspondencia.

Punto N° 9. - Asuntos generales.

Punto N° 10. - Clausura.

En cumplimiento al primer punto del orden del día, el C. Alipio Ortiz Pérez, Secretario del H. Ayuntamiento, procedió a pasar lista de asistencia a los regidores presentes: C. Armando Beltrán Tenorio, Presidente municipal y primer regidor; C. María Alejandra Pérez Sánchez, Sindico de Hacienda (Ingresos) y segundo regidor; C. Robert Eliu López Ramón, Sindico de Hacienda (egresos) y tercer regidor; C. Edith del Carmen García Jiménez, cuarto regidor; C. Rimi Sanders Cornelio López, quinto regidor; C. Esmeralda Ovando Córdova, sexto regidor; C. Leopoldo Jiménez Valenzuela, séptimo regidor; C. Ana Isabel Velázquez Ramírez, octavo regidor; C. Mateo Sánchez Jiménez, noveno regidor; C. Maribel Montiel Broca, décimo regidor; C. Francisco Jiménez Escalante, décimo segundo regidor; C. Lidia Córdova Montejó, décimo tercer regidor; C. Alfredo Mera Mayo, décimo cuarto regidor; señor Presidente le informo a usted que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión de cabildo, toda vez que se cuenta con la presencia de la mayoría de los regidores de este H. Ayuntamiento.

En el desahogo del Punto N° 2 del orden del día, el C. Presidente Municipal, Armando Beltrán Tenorio, manifestó que toda vez que existe quórum legal, solicita a los presentes ponerse de